



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
CONDENSADOS POR EL PERIODO DE TRES  
MESES COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE  
ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2025**



Shape the future  
with confidence

## Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia Consolidada Condensada

Señores:

Riopaila Castilla S.A.

### Introducción

He revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Riopaila Castilla S.A., que comprenden el estado intermedio de situación financiera al 31 de marzo de 2025 y los correspondientes estados intermedios consolidados condensados de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de tres meses terminados en esa fecha; un resumen de las políticas contables más importantes y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá D.C.  
Carrera 11 No 98 - 07  
Edificio Pijao Green Office  
Tercer Piso  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future  
with confidence**

## **Conclusión**

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de Riopaila Castilla S.A. al 31 de marzo de 2025 y de los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

## **Otra Información**

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía y sus subsidiarias, así como de información extracontable para la preparación de los estados financieros consolidados condensados.

Diana Patricia Galeano Piedrahita  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 40664-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia  
14 de mayo de 2025

**RIOPAILA CASTILLA S. A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

|   |             | <b>Al 31 de marzo de<br/>2025</b> | <b>Al 31 de diciembre de<br/>2024</b> |
|---|-------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
|   |             | (No Auditado)                     | (Auditado)                            |
| <b>ACTIVO</b>   |             |                                   |                                       |
| <b>Activo corriente</b>                                   |             |                                   |                                       |
|   | <b>NOTA</b> |                                   |                                       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                       |             | \$ 4,092,297                      | \$ 1,780,460                          |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5           | 181,449,055                       | 184,626,748                           |
| Activos por impuestos                                     |             | 42,678,236                        | 30,611,230                            |
| Inventarios   | 6           | 84,378,933                        | 113,394,597                           |
| Activos biológicos  | 7           | 59,600,539                        | 55,641,443                            |
| Otros activos   |             | 3,158,052                         | 7,844,750                             |
| <b>Total activo corriente</b>                             |             | <b>\$ 375,357,112</b>             | <b>\$ 393,899,228</b>                 |
| <b>Activo no corriente</b>                                |             |                                   |                                       |
| Inversiones en asociadas y de patrimonio                  | 8           | 68,595,370                        | 67,941,882                            |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar | 5           | 4,021,771                         | 4,021,771                             |
| Activos por impuestos                                     |             | 2,282,595                         | 2,282,595                             |
| Inventarios   | 6           | 2,145,183                         | 1,338,354                             |
| Activos biológicos  | 7           | 110,450,248                       | 109,806,875                           |
| Propiedades, planta y equipo                              | 9           | 907,433,993                       | 920,293,009                           |
| Activos por derecho de uso                                | 10          | 60,394,100                        | 61,620,853                            |
| <b>Total de activos no corrientes</b>                     |             | <b>\$ 1,155,323,260</b>           | <b>\$ 1,167,305,339</b>               |
| <b>TOTAL ACTIVOS</b>                                      |             | <b>\$ 1,530,680,372</b>           | <b>\$ 1,561,204,567</b>               |
| <b>PASIVO</b>   |             |                                   |                                       |
| <b>Pasivo corriente</b>                                   |             |                                   |                                       |
| Obligaciones financieras                                  | 11          | \$ 65,322,574                     | \$ 24,021,274                         |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar   |             | 251,866,119                       | 273,693,790                           |
| Pasivos por arrendamientos                                | 10          | 21,650,962                        | 21,535,531                            |
| Beneficios a empleados                                    |             | 24,306,350                        | 26,322,135                            |
| Otras provisiones   |             | 18,710,080                        | 7,965,026                             |
| Pasivos por impuestos                                     |             | 31,431,803                        | 28,508,285                            |
| Otros pasivos   |             | 3,037,151                         | 3,635,485                             |
| <b>Total pasivo corriente</b>                             |             | <b>\$ 416,325,039</b>             | <b>\$ 385,681,526</b>                 |
| <b>Pasivo no corriente</b>                                |             |                                   |                                       |
| Obligaciones financieras                                  | 11          | 370,213,040                       | 381,347,752                           |
| Pasivos por arrendamientos                                | 10          | 37,981,958                        | 39,510,375                            |
| Beneficios a empleados                                    |             | 18,543,579                        | 18,543,579                            |
| Otras provisiones   |             | 2,048,975                         | 2,356,672                             |
| Pasivo por impuestos diferidos, neto                      |             | 104,316,804                       | 113,811,555                           |
| <b>Total pasivo no corriente</b>                          |             | <b>\$ 533,104,356</b>             | <b>\$ 555,569,933</b>                 |
| <b>TOTAL PASIVO</b>                                       |             | <b>\$ 949,429,395</b>             | <b>\$ 941,251,459</b>                 |
| <b>PATRIMONIO</b>   |             |                                   |                                       |
| Capital emitido   |             | \$ 7,974,480                      | \$ 7,974,480                          |
| Superávit de capital                                      |             | 1,708                             | 1,708                                 |
| Reservas obligatorias                                     |             | 7,875,811                         | 7,875,811                             |
| Otras reservas voluntarias                                |             | 142,822,559                       | 112,635,881                           |
| Resultado del periodo                                     |             | 839,222                           | 70,208,352                            |
| Resultados acumulados                                     |             | 10,244,656                        | 10,244,656                            |
| Otros resultados integrales                               |             | 260,151,942                       | 259,671,621                           |
| Resultado acumulado adopción NCIF                         |             | 151,340,599                       | 151,340,599                           |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                                   |             | <b>\$ 581,250,977</b>             | <b>\$ 619,953,108</b>                 |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>                          |             | <b>\$ 1,530,680,372</b>           | <b>\$ 1,561,204,567</b>               |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados

**Gustavo Andres Gomez Hurtado**  
Representante Legal Suplente  
(Ver certificación adjunta)

**Miguel Angel Heredia Salazar**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 163676-T  
(Ver certificación adjunta)

**Diana Patricia Galeano Piedrahita**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 40664-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

|  | <b>Por el periodo de tres meses terminado al 31 de</b> |                       |                      |
|--|--|-----------------------|----------------------|
|  | <b>marzo</b>   |                       |                      |
|  | <b>2025</b>  | <b>2024</b>           |                      |
| <b>Operaciones continuadas</b>             | <b>NOTA</b>  | <b>(No Auditado)</b>  | <b>(No Auditado)</b> |
| <b>Ingresos operacionales</b>              | 12   | \$ 393,639,897        | \$ 407,281,364       |
| Costo de ventas                            | 12   | (349,536,634)         | (311,290,098)        |
| <b>Utilidad bruta</b>                      |  | <b>\$ 44,103,263</b>  | <b>\$ 95,991,266</b> |
| Gastos de administración                   |  | (18,226,613)          | (16,121,160)         |
| Gastos de ventas                           |  | (21,752,545)          | (17,952,782)         |
| <b>Utilidad operativa</b>                  |  | <b>\$ 4,124,105</b>   | <b>\$ 61,917,324</b> |
| Ingresos financieros                       | 13   | 3,766,200             | 3,058,409            |
| Gastos financieros                         | 14   | (16,996,205)          | (20,441,204)         |
| Resultado participación en asociadas       |  | 653,488               | (524,857)            |
| Otros ingresos neto de otros gastos        | 15   | 6,556,984             | 3,086,973            |
| <b>Utilidad antes de impuesto de renta</b> |  | <b>\$ (1,895,428)</b> | <b>\$ 47,096,645</b> |
| Impuesto sobre la renta corriente          | 16   | (6,669,572)           | (19,296,095)         |
| Impuesto sobre la renta diferido           | 16   | 9,404,222             | 6,584,531            |
| <b>Utilidad neta del ejercicio</b>         |  | <b>\$ 839,222</b>     | <b>\$ 34,385,081</b> |

**Utilidad por acción (\*) sobre resultado de operaciones continuadas**

Básica, atribuible a las participaciones controladoras (valores expresados en pesos) 14 576

(\*) Calculados sobre 59,733,842 de acciones en circulación, que no han tenido modificación durante el periodo cubierto por los presentes estados financieros

|   | <b>Por el periodo de tres meses terminado al 31 de</b> |                     |                       |
|---|--|---------------------|-----------------------|
|   | <b>marzo</b>   |                     |                       |
|   | <b>2025</b>  | <b>2024</b>         |                       |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES NETO DE IMPUESTOS</b>  |  |                     |                       |
| <b>Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado:</b>                    |  |                     |                       |
| Impuesto a las ganancias sobre otro resultado integral                                      |  | 90,529              | (1,734,152)           |
| <b>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán a los resultados</b>          |  | <b>\$ 90,529</b>    | <b>\$ (1,734,152)</b> |
| <b>Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado:</b>                  |  |                     |                       |
| Valor razonable coberturas de flujo de efectivo   |  | 389,792             | (1,857,477)           |
| <b>Total partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo</b> |  | <b>\$ 389,792</b>   | <b>\$ (1,857,477)</b> |
| <b>Otro resultado integral, neto de impuestos</b>   |  | <b>480,321</b>      | <b>(3,591,629)</b>    |
| <b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>  |  | <b>\$ 1,319,543</b> | <b>\$ 30,793,452</b>  |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados

**Gustavo Andres Gomez Hurtado**  
Representante Legal Suplente  
(ver certificación adjunta)

**Miguel Angel Heredia Salazar**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 163676-T  
(Ver certificación adjunta)

**Diana Patricia Galeano Piedrahita**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 40664-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

**RIOPAILA CASTILLA S. A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

|  | Capital social      | Superávit de capital | Reservas obligatorias | Otras reservas voluntarias | Resultado del periodo | Resultados acumulados | Otros resultados integrales | Resultado acumulado adopción NCIF | Total Patrimonio      |
|--|---------------------|----------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Auditado)</b> | <b>\$ 7,974,480</b> | <b>\$ 1,708</b>      | <b>\$ 7,875,811</b>   | <b>\$ 86,002,851</b>       | <b>\$ 63,231,956</b>  | <b>\$ 4,886,123</b>   | <b>\$ 247,071,359</b>       | <b>\$ 151,340,599</b>             | <b>\$ 568,384,887</b> |
| Reclasificación resultados acumulados              | -                   | -                    | -                     | -                          | (63,231,956)          | 63,231,956            | -                           | -                                 | -                     |
| Utilidad del período                               | -                   | -                    | -                     | -                          | 70,208,352            | -                     | -                           | -                                 | 70,208,352            |
| Transferencia depreciación, revaluación PPYE       | -                   | -                    | -                     | -                          | -                     | 5,765,396             | (5,765,396)                 | -                                 | -                     |
| Otro resultado integral del período                | -                   | -                    | -                     | -                          | -                     | -                     | 18,365,658                  | -                                 | 18,365,658            |
| Retención imputable a accionistas                  | -                   | -                    | -                     | -                          | -                     | (406,863)             | -                           | -                                 | (406,863)             |
| Distribución de dividendos                         | -                   | -                    | -                     | (4,999,723)                | -                     | (31,599,203)          | -                           | -                                 | (36,598,926)          |
| Constitución de otras reservas                     | -                   | -                    | -                     | 31,632,753                 | -                     | (31,632,753)          | -                           | -                                 | -                     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Auditado)</b> | <b>\$ 7,974,480</b> | <b>\$ 1,708</b>      | <b>\$ 7,875,811</b>   | <b>\$ 112,635,881</b>      | <b>\$ 70,208,352</b>  | <b>\$ 10,244,656</b>  | <b>\$ 259,671,621</b>       | <b>\$ 151,340,599</b>             | <b>\$ 619,953,108</b> |
| Reclasificación resultados acumulados              | -                   | -                    | -                     | -                          | (70,208,352)          | 70,208,352            | -                           | -                                 | -                     |
| Utilidad del período                               | -                   | -                    | -                     | -                          | 839,222               | -                     | -                           | -                                 | 839,222               |
| Otro resultado integral del período                | -                   | -                    | -                     | -                          | -                     | -                     | 480,321                     | -                                 | 480,321               |
| Distribución de dividendos                         | -                   | -                    | -                     | -                          | -                     | (40,021,674)          | -                           | -                                 | (40,021,674)          |
| Constitución de otras reservas                     | -                   | -                    | -                     | 30,186,678                 | -                     | (30,186,678)          | -                           | -                                 | -                     |
| <b>Saldo al 31 de marzo de 2025 (No auditado)</b>  | <b>\$ 7,974,480</b> | <b>\$ 1,708</b>      | <b>\$ 7,875,811</b>   | <b>\$ 142,822,559</b>      | <b>\$ 839,222</b>     | <b>\$ 10,244,656</b>  | <b>\$ 260,151,942</b>       | <b>\$ 151,340,599</b>             | <b>\$ 581,250,977</b> |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados

**Gustavo Andres Gomez Hurtado**  
Representante Legal Suplente  
(ver certificación adjunta)

**Miguel Angel Heredia Salazar**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 163676-T

**Diana Patricia Galeano Piedrahita**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 40664-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CONDENSADOS- MÉTODO INDIRECTO**  
(Cifras expresadas en miles de pesos)

**Por el periodo de tres meses terminado el  
31 de marzo**

| <b>FLUJO DE FONDOS PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>                          | <b>2025</b>         | <b>2024</b>         |
|---|---------------------|---------------------|
|   | (No auditado)       | (No auditado)       |
| <b>UTILIDAD NETA</b>  | \$ 839,222          | \$ 34,385,081       |
| <b>Más (menos) - Cargos (créditos) a resultados que no afectaron el capital de trabajo:</b> |                     |                     |
| Recuperación gasto contingencias Legales  | (307,697)           | (156,000)           |
| Depreciación de propiedades, planta y equipo  | 20,473,864          | 18,909,006          |
| Amortización de activos por derecho de uso  | 5,890,190           | 4,673,556           |
| Disminución de activo, pasivo por arrendamientos  | 78,474              | -                   |
| Amortizaciones de activos biológicos (incluye valor razonable y deterioro)                  | 20,644,172          | 27,171,606          |
| Amortización pólizas de seguros, licencias y otros  | 4,979,251           | 4,880,782           |
| Resultado en participación en asociadas   | (653,488)           | 524,857             |
| (Recuperación) deterioro de inventarios de materiales                                       | (637,792)           | 1,055,309           |
| Deterioro cartera y deudores  | 27,113              | 144,026             |
| Impuesto de renta corriente   | 6,669,572           | 19,296,095          |
| Impuesto de renta diferido  | (9,404,222)         | (6,584,531)         |
| Intereses causados  | 11,643,648          | 16,647,179          |
| Resultados en disposición de Propiedades, planta y equipo, neto                             | 112,333             | 42,946              |
| Deterioro de Propiedades, planta y equipo, neto   | 104,925             | 119,330             |
| <b>SUBTOTAL</b>   | <b>60,459,565</b>   | <b>121,109,242</b>  |
| <b>CAMBIOS EN EL ACTIVO Y PASIVO NETO</b>   |                     |                     |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar                                   | 3,150,580           | (46,422,372)        |
| Activos por impuestos   | (12,067,006)        | 1,338,580           |
| Inventarios   | 28,846,627          | (19,484,897)        |
| Otros activos   | 97,239              | 270,662             |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar                                     | (52,991,428)        | (17,826,581)        |
| Beneficios a empleados  | (2,015,785)         | (7,342,095)         |
| Otras provisiones   | 10,745,054          | 12,545,024          |
| Pasivos por impuestos   | (3,746,054)         | (2,377,989)         |
| Otros pasivos   | (598,334)           | (138,760)           |
| <b>TOTAL EFECTIVO PROVISTO POR LA OPERACIÓN</b>   | <b>31,880,458</b>   | <b>41,670,814</b>   |
| <b>FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                             |                     |                     |
| Adiciones de Propiedades planta y equipo  | (7,891,988)         | (7,516,686)         |
| Ventas de propiedades, planta y equipo  | 59,882              | 332,817             |
| Activos biológicos (incluye semovientes)  | (25,246,641)        | (24,137,061)        |
| <b>TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                                 | <b>(33,078,747)</b> | <b>(31,320,930)</b> |
| <b>FLUJO DE FONDOS APLICADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                          |                     |                     |
| Obligaciones financieras  | 30,666,585          | 18,744,041          |
| Pago de intereses   | (12,143,645)        | (14,863,448)        |
| Dividendos pagados  | (8,857,917)         | (9,062,422)         |
| Pasivos por arrendamiento (pago de canon)   | (6,154,897)         | (4,673,556)         |
| <b>TOTAL EFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                              | <b>3,510,126</b>    | <b>(9,855,385)</b>  |
| Cambio neto en el efectivo y equivalentes en efectivo                                       | 2,311,837           | 494,499             |
| Efectivo y equivalentes en efectivo al iniciar el período                                   | 1,780,460           | 11,107,256          |
| <b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>                                   | <b>4,092,297</b>    | <b>11,601,755</b>   |

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios consolidados condensados.

**Gustavo Andres Gomez Hurtado**  
Representante Legal Suplente  
(ver certificación adjunta)

**Miguel Angel Heredia Salazar**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional No. 163676-T  
(ver certificación adjunta)

**Diana Patricia Galeano Piedrahita**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 40664-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 14 de mayo de 2025)

## RIOPAILA CASTILLA S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERIODO DE TRES MESES COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 31 DE MARZO DE 2025

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1.1. Entidad reportante

Riopaila Castilla S.A. es una Sociedad Anónima de carácter industrial y comercial, constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1514 del 01 de junio de 2006, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca. El término de duración es de 44 años contados a partir de la fecha de constitución y se extiende hasta el año 2050.

La sociedad tiene por objeto el desarrollo de las actividades y la explotación de negocios agropecuarios y agroindustriales, inversión en otras sociedades, prestación de servicios de administración, técnicos y equipos agrícolas, pecuarios y fabriles; la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de los procesos agropecuarios y agroindustriales, la producción, generación, cogeneración, transporte, distribución, comercialización y venta de energía y combustibles, en todas sus formas, así como la explotación industrial y/o transformación de los productos, subproductos y derivados de la actividad minera, extractiva en todas sus formas de exploración y explotación, y la comercialización de sus materias primas y/o minerales o productos derivados de estos. El domicilio principal de Riopaila Castilla S.A., es el municipio de Santiago de Cali, tal como consta en el registro realizado el 01 de junio de 2006 en la Cámara de Comercio de Cali, bajo el N° 6742 del libro IX correspondiéndole la matrícula mercantil No. 686130-4.

Riopaila Castilla S.A. aunque fue creada en 2006, es una empresa agroindustrial colombiana con 107 años de trayectoria en el mercado nacional e internacional, producto de las sociedades que dieron su origen. Es una sociedad anónima, bajo control exclusivo de la Superintendencia Financiera de Colombia por ser emisora de valores y tener sus acciones inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores, según Resolución del 1° de junio de 2006.

Riopaila Castilla S.A. actúa como sociedad Matriz y participa directamente con el 100% en sus sociedades filiales en: Destilería Riopaila S.A.S., Asturias Holding SARL, Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., Castilla Cosecha S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. E.S.P.

##### 1.2. Entidades involucradas en la consolidación

|                        | <b>COSECHA DEL VALLE S.A.S.</b>   |
|------------------------|---|
| OBJETO SOCIAL:         | La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social.   |
| DOMICILIO:             | Cali, Valle   |
| NACIONALIDAD:          | Colombiana  |
| AREA DE OPERACIONES:   | Colombia, Zarzal (Valle)  |
| FECHA DE CONSTITUCION: | Fue constituida inicialmente como CENTRALES UNIDOS S.A. de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1773 del 22 de junio de 2005, otorgada por la Notaría Cuarta de Cali, Departamento del Valle del Cauca. Luego dicha sociedad cambia su nombre y se transforma en sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de COSECHA DEL VALLE S.A.S. según acta No. 05 del 26 de junio de 2012 en Asamblea General de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio el 09 de julio de 2012 bajo el No. 8211 del libro IX. |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>NOMBRE:</b>                | <b>DESTILERIA RIOPAILA S.A.S.</b>  |
| <b>OBJETO SOCIAL:</b>         | La sociedad tiene por objeto actuar como usuario industrial de bienes y de servicios de una zona franca permanente especial, realizar la logística de distribución física nacional e internacional, la prestación de servicios relacionados con su objeto social. Fabricar azúcar, miel, alcohol y otros derivados de estos. |
| <b>DOMICILIO:</b>             | Cali, Valle  |
| <b>NACIONALIDAD:</b>          | Colombiana   |
| <b>AREA DE OPERACIONES:</b>   | Colombia, Zarzal (Valle)   |
| <b>FECHA DE CONSTITUCION:</b> | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 74 del 17 de enero de 2008, otorgada por la Notaría Quince de Cali, Departamento del Valle del Cauca.   |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>NOMBRE:</b>                | <b>CASTILLA COSECHA S.A.S.</b>  |
| <b>OBJETO SOCIAL:</b>         | La sociedad tiene por objeto la prestación de servicios agrícolas relacionados con la producción especializada de caña de azúcar, o cualquier otra actividad relacionada directamente con su objeto social. |
| <b>DOMICILIO:</b>             | Cali, Valle   |
| <b>NACIONALIDAD:</b>          | Colombiana  |
| <b>AREA DE OPERACIONES:</b>   | Colombia, Pradera (Valle)   |
| <b>FECHA DE CONSTITUCION:</b> | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 0035 del 27 de enero de 2012, otorgada por la Notaría Veinte de Cali, Departamento del Valle del Cauca.                      |

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>NOMBRE:</b>                | <b>RIOPAILA ENERGIA S.A.S. E.S.P.</b>  |
| <b>OBJETO SOCIAL:</b>         | El objeto principal es el desarrollo de actividades de producción de energía eléctrica, a partir de fuentes convencionales y no convencionales, bien sea con plantas de generación, autogeneración o procesos de cogeneración en el territorio nacional; así como, la venta de excedentes de energía de su proceso de cogeneración y la comercialización de energía. |
| <b>DOMICILIO:</b>             | Zarzal, Valle  |
| <b>NACIONALIDAD:</b>          | Colombiana   |
| <b>AREA DE OPERACIONES:</b>   | Colombia, Zarzal (Valle)   |
| <b>FECHA DE CONSTITUCION:</b> | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por escritura pública No. 1111 del 05 de septiembre de 2013, otorgada por la Notaría Doce de Cali, Departamento del Valle del Cauca.  |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>NOMBRE:</b>                | <b>RIOPAILA PALMA S.A.S.</b>  |
| <b>OBJETO SOCIAL:</b>         | El objeto principal de la Sociedad es el cultivo de la palma de aceite, prestación de servicios agrícolas diversos, relacionados con la producción especializada de otros cultivos como: caña de azúcar, maíz, soya, granos, entre otros. |
| <b>DOMICILIO:</b>             | Santa Rosalía, Vichada  |
| <b>NACIONALIDAD:</b>          | Colombiana  |
| <b>AREA DE OPERACIONES:</b>   | Colombia, Santa Rosalía (Vichada)   |
| <b>FECHA DE CONSTITUCION:</b> | Fue constituida de acuerdo con las leyes colombianas por documento privado No. 0000001 del 15 de enero de 2013, otorgado por la Asamblea Constitutiva de Cali, Departamento del Valle del Cauca.  |

|                               |   |
|-------------------------------|---|
| <b>NOMBRE:</b>                | <b>ASTURIAS HOLDING SARL</b>  |
| <b>OBJETO SOCIAL:</b>         | La adquisición de las participaciones, en Luxemburgo o en el extranjero, en las sociedades o empresas, bajo cualquier forma, y la gestión de las participaciones. |
| <b>DOMICILIO:</b>             | Luxemburgo (Europa)   |
| <b>NACIONALIDAD:</b>          | Europea   |
| <b>AREA DE OPERACIONES:</b>   | Gran Ducado de Luxemburgo (Europa)  |
| <b>FECHA DE CONSTITUCION:</b> | Diciembre 27 de 2011  |

### Empresa en Marcha

Ebitda 12 meses \$271,472 millones

Con el compromiso que nos caracteriza, iniciamos el primer trimestre del año adaptándonos a los cambios del entorno, representados en condiciones climatológicas adversas y la incertidumbre en escenario macroeconómico. Si bien mejoramos la productividad medida en toneladas de caña por hectárea (TCH), un 28% por encima del año anterior, registramos una disminución en el rendimiento de azúcar por tonelada de caña, que se traduce en una menor producción y ventas de quintales del 4.07% frente al año anterior.

En términos financieros, el período cerró con una utilidad neta de \$839 millones, cifra que se encuentra por debajo de lo reportado en el mismo periodo del 2024, cuando registramos una utilidad neta de \$34,385 millones. La disminución del 15% en los precios de venta por quintal equivalente frente a marzo 2024, la caída del rendimiento, los mayores costos de combustible, además del efecto de la inflación en los costos y gastos, fueron los factores que contribuyeron a la menor utilidad.

La rentabilidad sobre el capital invertido (ROIC) se ubicó en 7.7%, es decir, 4.46 puntos por debajo del mismo periodo en el 2024, el cual estuvo en 12.16%.

Estos resultados nos plantean desafíos significativos, pero también oportunidades claras de mejora y crecimiento sostenido. Apalancados en los aprendizajes obtenidos en el año 2024, cuando vivimos dificultades con la molienda en el primer semestre, definimos un plan de acción orientado a maximizar la molienda y producción de azúcar durante los siguientes meses. Este plan incluye contar con la disponibilidad de recursos para operar a máxima capacidad, garantizando la sinergia en las labores de nuestras plantas de producción, la optimización de costos y gastos y un plan de ventas concentradas en los mercados de mayor valor agregado. Estas acciones están orientadas a optimizar recursos y fortalecer nuestra posición en el mercado, asegurando la solidez y rentabilidad para nuestra organización en el futuro.

Al corte de marzo 2025, el pasivo financiero cierra en \$435,536 millones, con una disminución de \$17,663 millones respecto a marzo de 2024, alcanzando una relación Deuda/Ebitda de 1.60x, indicador superior a lo reportado en marzo del 2024, cuando se ubicó en 1.35x.

Se registraron en el primer trimestre de 2025 ingresos por \$393,640 MM, un 3,3% menos que lo reportado en marzo 2024. El 89.5% de este ingreso corresponde a azúcar equivalente (azúcar, etanol y mieles) y el resto, a venta de energía, bagazo, caña, aceite de palma y servicios agrícolas. En el 2024 esta proporción fue del 91%.

Las ventas en el mercado nacional representaron el 76.7% del ingreso operacional y el 23.3% restante, fueron en el mercado de exportación. Comercialmente, se continúa trabajando en los mercados y productos de valor agregado con el fin de maximizar la rentabilidad del negocio.

A nivel operativo Riopaila Castilla alcanzó una molienda de 1'029 mil toneladas, un 0.6% por encima de lo registrado en marzo del 2024, cuando se molieron 1'023 mil toneladas. El sector agroindustrial de la caña reportó 5,6 millones de toneladas molidas, un 5% más que en el mismo periodo del 2024.

La TRM promedio a marzo fue de \$4,191 COP/USD, lo que significó una devaluación de 6.91% respecto del promedio a marzo 2024. La moneda mantiene tendencia al alza, efecto principalmente de la coyuntura internacional y las expectativas sobre la estabilidad política y económica.

La inflación ha venido cediendo y a la fecha acumula 5.09%. El Banco de la República estima que este indicador se aproximaría a la meta del 4.6% al cierre del 2025.

El Banco de la República ha mantenido la tasa de referencia estable en 9.5% desde diciembre de 2024 hasta abril de 2025. Esta decisión se fundamenta en varios factores, entre ellos la no disminución de la inflación según lo esperado, los desafíos fiscales del país y la incertidumbre en el entorno externo, incluyendo la inflación global y las fluctuaciones en la tasa de cambio. A marzo 2025, la tasa IBR cerró en 9.34% frente al 12.79% registrado en el mismo periodo del 2024.

El precio promedio del azúcar crudo fue de 19.39 cts./ libra. En comparación con los precios registrados el año anterior, disminuyó 14.1%, período en el que se ubicó en 22.6 cts./ libra. Este comportamiento responde a la baja en la demanda de azúcar a nivel global y la mejora en las perspectivas de producción en Brasil. Sin embargo, las expectativas de una menor producción prevista en India y Tailandia limitan la disminución de los precios.

En el mercado nacional, efecto de los mayores inventarios con los que inició el año, el precio del bulto, en promedio, fue de \$135,106 por quintal, un 23% por debajo de lo registrado a marzo de 2024 \$175,733 por quintal. Se espera un cambio en la tendencia, dada la disminución en la productividad que registra el sector y la menor molienda del siguiente trimestre, cuando las fábricas entran en labores de mantenimiento.

## **2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1. Bases de preparación**

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados por los tres meses terminados el 31 de marzo de 2025 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia.

Los estados financieros intermedios consolidados condensados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales y deberán ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales consolidados de la Compañía al 31 de diciembre de 2024.

La información financiera presentada en este documento ha sido preparada de conformidad con las políticas contables que se prevé utilizar en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2025, las cuales no difieren significativamente de las utilizadas el año anterior.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

## **2.2. Bases de consolidación**

Los estados financieros consolidados fueron preparados considerando todas las compañías filiales descritas en el numeral 1.2 anterior, en las cuales Riopaila Castilla S.A. ejerce directamente el control.

El control se logra mediante la participación accionaria del 100% en cada una de las sociedades filiales, permitiendo tener derechos que le facultan para dirigir todas sus actividades empresariales.

Todos los activos y pasivos Intercompañías, el patrimonio, los ingresos, los gastos y los flujos de efectivo relacionados con transacciones entre Compañías del Grupo fueron eliminados en la consolidación. Las utilidades y pérdidas no realizadas, en caso de presentarse, también son eliminadas. No existe interés no controlante por parte de Riopaila Castilla S.A.

## **2.3. Periodo y sistema contable**

El periodo contable es anual, terminado el 31 de diciembre de cada año. El sistema contable utilizado por el Grupo es el de causación.

## **2.4. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera "moneda funcional" que corresponde a pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario.

## **2.5. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados como diferencia en tipo de cambio; excepto si se reconocen en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el coste amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en otros resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en otros resultados integrales.

## **2.6. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo bajo de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

## **2.7. Inventarios**

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo es determinado utilizando el método de costo promedio. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

La provisión por obsolescencia se registra en el Estado de Resultados, calculada con deterioro teórico en relación con el tiempo de rotación o cuando el valor neto de realización es menor que el costo de los productos.

## **2.8. Activos biológicos**

Los activos biológicos comprenden caña de azúcar, cultivo de palma y animales vivos (semovientes), la caña de azúcar se transforma para convertirla en producto terminado, principalmente azúcar y alcohol carburante (etanol).

El activo biológico se mide, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable.

### **Caña de azúcar**

La valoración del activo biológico caña se realiza al valor razonable de la siguiente manera:

La productividad en términos de Toneladas de Caña por Hectárea (TCH) para cada predio y suerte se mide de acuerdo con el análisis histórico y aforo hecho por los agrónomos internos especializados, jefes de cada una de las zonas a evaluar. El Tonelaje de Caña por Hectárea (TCH) de cada predio/suerte se valora en forma proporcional a la edad de la caña en mata, con base en el histórico y/o aforo. El estándar de edad de corte para la caña es de 13 meses.

Este tonelaje por hectárea de caña total se multiplica por un rendimiento estimado o aforo en kilos de azúcar por Tonelada de Caña. Los kilos de azúcar equivalente se multiplican por el precio estimado de liquidación de los próximos tres meses.

El valor razonable de la caña de azúcar excluye la tierra. El proceso biológico comienza después de la preparación de la tierra para la siembra y termina con la cosecha de los cultivos.

## **Plantaciones de palma**

Su medición inicial es al costo y la medición posterior se realiza al costo revaluado.

Los cambios en el valor razonable de los activos biológicos (plantaciones) se medirán con cargo a otros resultados integrales de acuerdo con la NIC 16 y los cambios en el valor razonable del fruto de la palma de aceite se reconocerán directamente en los resultados de acuerdo con la NIC 41.

## **Semovientes**

Los semovientes (ganado) se miden por su valor razonable menos los costos de venta, con base en los precios del mercado de animales de la misma edad, raza y el mérito genético con los ajustes que sean adecuados, para reflejar las diferencias.

## **2.9. Instrumentos financieros**

### **2.9.1. Activos financieros**

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado.

Compras y ventas convencionales de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la cual El Grupo se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio.

### **Instrumentos de deuda:**

#### **(a) Activos financieros medidos a costo amortizado**

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo que los términos contractuales otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

#### **(b) Activos financieros medidos a valor razonable**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en resultados a menos que se mida a costo amortizado, o a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Sin embargo, una entidad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados.

Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Con base en lo evaluado, Riopaila Castilla S.A. no tiene influencia significativa ni facultad para intervenir en decisiones de política financiera en Ingenio Risaralda, las disposiciones al respecto son el resultado independiente y consensuado de su gobierno corporativo. Por lo anterior, esta inversión en los estados financieros consolidados como inversión de patrimonio con cambios en resultados, utilizando el método del valor razonable (medido con datos de entrada de nivel 3), realizando las revelaciones aplicables por los cambios en las condiciones del activo mencionado.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio son reconocidos en los resultados, siempre y cuando representen un retorno de la inversión.

### **Medición inicial de activos financieros**

Excepto para las cuentas por cobrar comerciales que queden dentro del alcance del párrafo 5.1.3, NIIF 9 en el momento del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo o un pasivo financiero por su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o un pasivo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo financiero o del pasivo financiero (Párrafo 5.1.1, NIIF 9).

### **Medición posterior de activos financieros**

Después del reconocimiento inicial, una entidad medirá un activo financiero de acuerdo con los párrafos 4.1.1 a 4.1.5 NIIF 9:

- (a) costo amortizado;
- (b) valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- (c) valor razonable con cambios en resultados. (Párrafo 5.2.1, NIIF 9).

### **2.9.2. Deterioro de activos financieros**

El Grupo utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

### **2.9.3. Obligaciones Financieras**

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconocen en el Estado de Resultados durante el período del préstamo utilizando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente si su exigibilidad está dentro de los doce meses siguientes contados desde la fecha de balance.

### **2.9.4 Baja en cuentas**

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales en la sección estado de resultados.

### **2.9.5. Inversiones en asociadas y de patrimonio**

Las asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no control, generalmente estas entidades son aquellas en las que se mantiene una participación entre 20% y 50% de los derechos de voto.

Las inversiones en asociadas inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

En los estados financieros consolidados las inversiones en asociadas se contabilizan mediante el método de participación patrimonial.

El Grupo determina en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva de que la inversión en la asociada se deteriora. Si este es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la asociada y su valor en libros y reconoce el deterioro en la cuenta de “ganancias / (pérdidas) de asociadas en el estado de resultados”.

## **2.10. Propiedades, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad del Grupo, y que son utilizados en el giro de la entidad.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por el Grupo, los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento.

Para el caso de los inmuebles, comprendidos los terrenos y las edificaciones, el Grupo aplica costo revaluado, el cual se determina con base en avalúos certificados, determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula por el método de línea recta a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

|  |              |
|--|--------------|
| Edificaciones                                      | 3 a 80 años  |
| Maquinaria y equipo                                | 10 a 45 años |
| Equipos menores                                    | 2 a 10 años  |
| Flota y equipo de transporte                       | 5 a 20 años  |
| Acueductos, plantas y redes y vías de comunicación | 3 a 10 años  |
| Equipos de comunicación y computación              | 3 a 10 años  |
| Muebles, enseres y equipo de oficina               | 2 a 10 años  |

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo que están a costo histórico, se determina comparando la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe neto en libros del activo en el estado de resultados del periodo cuando se da de baja el activo.

### **2.10.1. Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos**

Los activos por derecho de uso (ADU) están constituidos por todos aquellos activos que el Grupo utiliza en el desarrollo de sus operaciones agroindustriales y administrativas, y que provienen de transacciones (contratos o similares) que expresamente están definidos o que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La identificación de este tipo de activos obedece a la revisión y estudio individual que se realiza a la generalidad de contratos vigentes, y a los que se suscriben dentro del respectivo período.

Los activos identificados por derecho de uso incrementan el valor de los activos de conformidad con su naturaleza y también de los pasivos, corrientes y no corrientes, según el caso, y por lo tanto impactan la presentación del estado de situación financiera, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo. A nivel del estado de resultados, se genera una afectación en el gasto de amortización del ADU y el gasto por intereses asociado al pasivo por arrendamiento.

Para el registro inicial de un activo por derecho de uso y del correspondiente pasivo por arrendamiento, se determina el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, reconociendo posteriormente una amortización por el derecho de uso del activo y un gasto financiero derivado del pasivo por arrendamiento.

Tratándose de arrendamientos que se consideren a corto plazo, esto es menores a doce (12) meses, no se reconocerá el activo por derecho de uso ni la correspondiente obligación, sino que se les dará el tratamiento tradicional como un arrendamiento de tipo operativo. Igual tratamiento se les da a las operaciones catalogadas como arrendamientos de activos de bajo valor (menores a 20 SMMLV).

El Grupo remedirá el pasivo por arrendamiento a partir de la ocurrencia de ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el término del arrendamiento, una modificación en los cánones futuros como resultado de un cambio en el índice o tasa usada para determinar dichos cánones, entre otros). En general, se reconocerá el monto de la remediación del pasivo por arrendamiento como un ajuste en el activo por derecho de uso.

## **3. CAMBIOS NORMATIVOS**

### **3.1. Normas emitidas no vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia y cuando dichas normas son aplicables a las compañías, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

### **3.2. Nuevas normas e interpretaciones**

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha:

#### **NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Mejoras 2022**

#### **Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Mejoras 2023**

#### **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

A la fecha de los presentes estados financieros hemos realizado análisis de los posibles impactos de las normas mencionadas anteriormente y concluimos que no se evidencian cambios materiales en las revelaciones y estados financieros del Grupo.

## **4. JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRITICOS EN APLICACIÓN DE LAS POLITICAS CONTABLES**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Debido a que existe un grado de volatilidad, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrán surgir ajustes en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

### **4.1. Deterioro de activos no monetarios**

El Grupo evalúa periódicamente si su propiedad, planta y equipo, ha sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 2.10. El Grupo no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

### **4.2. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo**

La determinación de la vida útil económica de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración del Grupo respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. El Grupo revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

### **4.3. Deterioro de cuentas por cobrar**

El Grupo revisa mensualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, el Grupo realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos del Grupo. El Grupo cuenta con una política de provisión de cartera, una vez se ha determinado que una cuenta por cobrar debe pasar a proceso jurídico inmediatamente se provisiona el 100% contra el estado de resultados.

## 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta cuenta se descompone como sigue:

| <b>CORRIENTES</b>                                    | <b>Al 31 mar 2025</b> | <b>Al 31 dic 2024</b> |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Clientes nacionales (1)                              | \$ 96,662,306         | \$ 86,262,485         |
| Proveedores de caña (2)                              | 47,152,700            | 44,824,829            |
| Clientes del exterior (3)                            | 8,086,939             | 29,915,305            |
| Deudas de difícil cobro (4)                          | 3,325,360             | 4,137,692             |
| Deterioro (4)  | (3,233,705)           | (4,137,692)           |
| <b>SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA</b>       | <b>\$ 151,993,600</b> | <b>\$ 161,002,619</b> |
| Anticipos y avances a contratistas y proveedores (5) | \$ 14,348,779         | \$ 12,303,716         |
| Ingresos por cobrar (6)                              | 7,270,362             | 2,481,733             |
| Deudores varios (7)                                  | 7,830,416             | 8,838,680             |
| Deudas de difícil cobro (4)                          | 813,166               | 813,166               |
| Deterioro (4)  | (807,268)             | (813,166)             |
| <b>SUBTOTAL OTROS DEUDORES</b>                       | <b>\$ 29,455,455</b>  | <b>\$ 23,624,129</b>  |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>                               | <b>\$ 181,449,055</b> | <b>\$ 184,626,748</b> |
| <b>NO CORRIENTE</b>                                  |                       |                       |
| Deudores varios (7)                                  | 4,021,771             | 4,021,771             |
| <b>TOTAL NO CORRIENTE</b>                            | <b>\$ 4,021,771</b>   | <b>\$ 4,021,771</b>   |

(1) El análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes nacionales es el siguiente:

| <b>EDADES</b>  | <b>Al 31 mar 2025</b> | <b>Al 31 dic 2024</b> |
|----------------|-----------------------|-----------------------|
| Corriente      | \$ 84,016,886         | \$ 62,016,532         |
| 1 a 30 días    | 11,220,643            | 22,744,297            |
| Mas de 30 días | 1,424,777             | 1,501,656             |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 96,662,306</b>  | <b>\$ 86,262,485</b>  |

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar con proveedores de caña:

|                                   | <b>Al 31 mar 2025</b> | <b>Al 31 dic 2024</b> |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Servicios y labores agrícolas     | \$ 23,886,265         | \$ 23,761,336         |
| Préstamos especiales              | 12,089,240            | 11,179,924            |
| Anticipo cuentas en participación | 9,793,117             | 8,767,700             |
| Intereses de préstamos especiales | 1,384,078             | 1,115,869             |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>\$ 47,152,700</b>  | <b>\$ 44,824,829</b>  |

(3) Los principales mercados que conforman este rubro son los siguientes:

| MERCADO                     | Al 31 mar 2025      | Al 31 dic 2024       |
|-----------------------------|---------------------|----------------------|
| Americano                   | \$ 7,472,945        | \$ 25,425,404        |
| Europeo                     | 337,334             | 3,901,333            |
| Euroasiático                | 276,660             | -                    |
| Asiático                    | -                   | 588,568              |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$ 8,086,939</b> | <b>\$ 29,915,305</b> |
| Miles de dólares americanos | USD 1,928.87        | USD 6,784.82         |

(4) Las deudas de difícil cobro y deterioro se detallan así:

|  | Al 31 mar 2025      |                       | Al 31 dic 2024      |                       |
|--|---------------------|-----------------------|---------------------|-----------------------|
|  | Difícil Cobro       | Deterioro             | Difícil Cobro       | Deterioro             |
| Cartera comercial (a)                          | \$ 1,567,529        | \$ (1,471,130)        | \$ 2,034,532        | \$ (2,034,532)        |
| Proveedores de caña (b)                        | 1,757,831           | (1,762,575)           | 2,103,160           | (2,103,160)           |
| <b>SUBTOTAL CLIENTES Y PROVEEDORES DE CAÑA</b> | <b>\$ 3,325,360</b> | <b>\$ (3,233,705)</b> | <b>\$ 4,137,692</b> | <b>\$ (4,137,692)</b> |
| Otros deudores (c)                             | \$ 813,166          | \$ (807,268)          | \$ 813,166          | \$ (813,166)          |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>\$ 4,138,526</b> | <b>\$ (4,040,973)</b> | <b>\$ 4,950,858</b> | <b>\$ (4,950,858)</b> |

(a) Para ambos años corresponde principalmente a Supermercados Cundinamarca S.A. por \$673 millones, Alvarez Zapa Nafer Jose por \$272 millones, Nutrimiento S.A.S. \$141 millones y Aberlin S.A.S. por \$117 millones. adicionalmente para el año 2024 Mercaderías S.A.S. por \$442 millones y Comercializadora DAPAL S.A.S. por \$ 152 millones, se encontraban deterioradas.

(b) Para ambos años corresponde principalmente a Ingenio La Cabaña por \$1,559 millones, adicionalmente en 2024 Gonzalez Posada y Cia. reflejaba deterioro por \$343 millones.

(c) La cuenta por cobrar de otros deudores, se detalla así:

|                                     | Al 31 mar 2025    | Al 31 dic 2024    |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Convenio Rioamigos (i)              | \$ 394,303        | \$ 394,303        |
| Cobro de incapacidades y otros (ii) | 418,863           | 418,863           |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>\$ 813,166</b> | <b>\$ 813,166</b> |

(i) En ambos años corresponde al convenio Rioamigos pactado con Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A y Campox Agrícolas S.A.S, donde Riopaila actúa como garante en transacciones de crédito específicas dentro de un plan de fidelización que fue suspendido en el 2019.

(ii) En ambos años corresponde a cartera de difícil cobro de incapacidades con Coomeva EPS por \$272 millones.

Esta cuenta estaba relacionada con un contrato para la construcción de una planta de Compost iniciado desde el año 2015.

El movimiento por deterioro es el siguiente:

|                          | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|--------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Al 1 de enero            | \$ (4,950,858)        | \$ (6,261,675)        |
| Aumento de deterioro (i) | (30,385)              | (2,024,965)           |
| Castigo (ii)             | 936,998               | 2,820,721             |
| Recuperación (iii)       | 3,272                 | 515,061               |
| <b>SALDO</b>             | <b>\$ (4,040,973)</b> | <b>\$ (4,950,858)</b> |

La Compañía realiza el registro del cálculo de deterioro basado en el análisis de pérdida esperada de las cuentas por cobrar, según lo indica la política contable. El período de crédito promedio sobre las ventas es de 30 a 60 días, el cual se considera corriente.

(i) A marzo 2025 el deterioro obedece principalmente a Aberlin S.A.S. por \$23 millones y Alvarez Pereira Néstor Fabio \$7 millones. A diciembre 2024, Ingenio La Cabaña por \$1,559 millones, Nutrimiento S.A.S. por \$141 millones y Compañía de Seguros Suramericana \$76 millones.

(ii) En 2025 corresponde principalmente a castigos de cartera Mercadería S.A.S. por \$442 millones, Gonzalez Posada y Cia \$343 millones. En 2024 refleja especialmente castigos de cartera para Ecosuelos por \$2,454 millones.

(iii) A marzo 2025 obedece a Elsy Jimenez por \$2 millones e Ingenio La Cabaña por \$1 millón. A diciembre 2024 obedece a Servicio Agrícolas y Pecuarios por \$316 millones y Campox Agrícola por \$169 millones.

(5) Corresponde principalmente a programa de fidelización a los proveedores de caña por \$7,030 millones (\$7,074 millones - 2024) que consiste en ofrecer recursos para mejorar la productividad de sus tierras, invirtiendo en proyectos de infraestructura, riego y labores de APS (adecuación, preparación y siembra) y su recaudo se inicia un año posterior al término del proyecto ejecutado y anticipos girados a proveedores nacionales y del exterior por \$7,319 millones (\$5,230 millones – 2024)

(6) El siguiente es el detalle de los ingresos por cobrar:

|                              | Al 31 mar 2025      | Al 31 dic 2024      |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Dividendos por cobrar (a)    | \$ 4,033,934        | \$ -                |
| Otras cuentas por cobrar (b) | 3,236,428           | 2,481,733           |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$ 7,270,362</b> | <b>\$ 2,481,733</b> |

(a) Para el año 2025, corresponden a los dividendos decretados por el Ingenio Risaralda, derivados de las utilidades del año 2024.

(b) Las otras cuentas por cobrar se descomponen como sigue:

|                             | Al 31 mar 2025      | Al 31 dic 2024      |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Venta de bagazo y otros (i) | \$ 3,201,963        | \$ 2,297,413        |
| Venta de caña (ii)          | 34,465              | 184,320             |
| <b>TOTAL</b>                | <b>\$ 3,236,428</b> | <b>\$ 2,481,733</b> |

(i) Corresponde principalmente a otros conceptos como venta de bagazo facturados al tercero Carvajal Pulpa y Papel S.A \$2,306 millones (\$1,514 millones 2024); adicionalmente, al cobro mensual por la administración del cultivo de proveedores de caña cultivo por \$155 millones (\$96 millones 2024).

(ii) Obedece a la venta de caña a los ingenios: Ingenio del Cauca S.A.S, Ingenio Risaralda S.A, Ingenio Carmelita S.A., Ingenio la Cabaña S.A. por \$35 millones (\$184 millones – 2024).

(b) Para el año 2025, corresponden a los dividendos decretados por el Ingenio Risaralda, derivados de las utilidades del año 2024.

(7) Los principales deudores varios se detallan a continuación:

|  | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024       |
|--|----------------------|----------------------|
| Préstamos contractuales (a)  | \$ 4,356,350         | \$ 4,356,350         |
| Compensación azúcar y aceite de palma, venta e intercambio de fibra de bagazo, movilización, entre otros (b) | 1,530,801            | 2,441,404            |
| Operación Derivados Financieros (c)  | 1,543,402            | 1,531,847            |
| Incapacidades por cobrar a EPS   | 264,915              | 357,409              |
| Incapacidades por cobrar a ARL   | 134,948              | 151,670              |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>   | <b>\$ 7,830,416</b>  | <b>\$ 8,838,680</b>  |
| Préstamos contractuales (a)  | 4,021,771            | 4,021,771            |
| <b>TOTAL NO CORRIENTE</b>  | <b>\$ 4,021,771</b>  | <b>\$ 4,021,771</b>  |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 11,852,187</b> | <b>\$ 12,860,451</b> |

(a) Corresponde a préstamo entregado a la compañía C.I. de Azúcares y Mieles S.A., según acuerdo comercial.

(b) Corresponde a venta e intercambio de fibra de bagazo al tercero Carvajal Pulpa y Papel S.A. por \$1,031 millones (\$995 millones – 2024), compensación de aceite de palma por valor de \$221 millones (\$149 millones – 2024), venta de energía a la sociedad Bengala Agrícola S.A.S. por valor de \$155 millones (\$133 millones – 2024); adicionalmente para 2024 compensación de azúcar por \$1,114 millones.

(c) Corresponde al resultado del cobro por la gestión de coberturas. Las fluctuaciones del mercado tanto en futuros (bolsa) como en mercado OTC (opciones de tasa de cambio), generan devoluciones o compensaciones por márgenes de variación al igual que por liquidaciones a favor tras ejercer las opciones negociadas.

## 6. INVENTARIOS

Esta cuenta se descompone como sigue:

|                                       | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024        |
|---------------------------------------|----------------------|-----------------------|
| Productos terminados (1)              | \$ 43,924,714        | \$ 81,537,438         |
| Materiales, repuestos, accesorios (2) | 31,266,000           | 23,631,601            |
| Productos en proceso y caña patio     | 7,127,061            | 3,643,641             |
| Inventarios en tránsito               | 3,287,542            | 5,740,814             |
| Deterioro materiales y repuestos (3)  | (1,226,384)          | (1,158,897)           |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>                | <b>\$ 84,378,933</b> | <b>\$ 113,394,597</b> |
| Materiales, repuestos, accesorios (2) | 5,872,801            | 5,771,251             |
| Deterioro materiales (3)              | (3,727,618)          | (4,432,897)           |
| <b>TOTAL NO CORRIENTE</b>             | <b>\$ 2,145,183</b>  | <b>\$ 1,338,354</b>   |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>\$ 86,524,116</b> | <b>\$ 114,732,951</b> |

(1) Esta cuenta se descompone como sigue:

|                       | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024       |
|-----------------------|----------------------|----------------------|
| Azúcares (a)          | \$ 34,544,818        | \$ 62,112,299        |
| Mieles                | 4,475,897            | 8,933,878            |
| Aceite crudo de palma | 1,999,265            | 2,709,489            |
| Alcohol (b)           | 1,637,959            | 6,211,537            |
| Compost y otros       | 1,266,775            | 1,570,235            |
| <b>TOTAL</b>          | <b>\$ 43,924,714</b> | <b>\$ 81,537,438</b> |

(a) El inventario de producto terminado de azúcar para el 1 trimestre del 2025 terminó con 253,869 quintales (Año 2024 –471,091 quintales).

(b) Al partir de junio 2024, el contrato de servicio de maquila que se tenía con la Sociedad Destilería cambio de modalidad a contrato comercial siendo los inventarios propiedad de dicha Sociedad.

Los inventarios de productos terminados han sido medidos al menor valor entre su costo y el valor neto de realización.

(2) Esta cuenta se descompone a nivel de sociedad como sigue:

|                            | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024       |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| Riopaila Castilla S.A.     | \$ 31,333,844        | \$ 25,319,552        |
| Riopaila Energia S.A.S.    | 1,923,231            | 1,839,249            |
| Destileria Riopaila S.A.S. | 2,016,042            | 1,025,332            |
| Riopaila Palma S.A.S.      | 734,067              | 799,474              |
| Cosecha del Valle S.A.S.   | 782,828              | 336,889              |
| Castilla Cosecha S.A.S.    | 348,789              | 82,356               |
| <b>TOTAL</b>               | <b>\$ 37,138,801</b> | <b>\$ 29,402,852</b> |

(3) Una vez realizado el análisis de obsolescencia, basados en la política de la Compañía para materiales repuestos y accesorios, se evidenció deterioro en algunos elementos tales como repuestos, rodamientos, sellos y bujes entre otros.

El movimiento del deterioro de materiales se detalla así:

|                                    | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Saldo Inicial                      | \$ (5,591,794)        | \$ (6,005,702)        |
| Deterioro materiales operación (a) | (224,091)             | (920,948)             |
| Bajas de inventario (b)            | -                     | 1,045,074             |
| Recuperacion (c)                   | 861,883               | 289,782               |
| <b>Saldo Final</b>                 | <b>\$ (4,954,002)</b> | <b>\$ (5,591,794)</b> |

(a) Para el 1 trimestre del año 2025 y año 2024, corresponde a deterioro de materiales por obsolescencia determinado de acuerdo con su nivel de rotación.

(b) Para el año 2024 corresponde a baja de aceite de Palma.

(c) Para el 1 trimestre año 2025, corresponde a recuperación de repuestos obsoletos por consumo de materiales. Para el año 2024, corresponde a recuperación de repuestos obsoletos vendidos como chatarra por valor de \$290 millones.

## 7. ACTIVOS BIOLÓGICOS

### a. Corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

|   | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024       |
|---|----------------------|----------------------|
| Plantaciones agrícolas - cultivo caña de azúcar (levante) (1) | \$ 62,538,641        | \$ 58,469,397        |
| Ajuste a valor razonable (2)                                  | (4,487,262)          | (4,487,262)          |
| <b>Subtotal levantamiento plantaciones caña</b>               | <b>\$ 58,051,379</b> | <b>\$ 53,982,135</b> |
| <b>SEMOVIENTES</b>  |                      |                      |
| Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (3)           | 1,549,160            | 1,659,308            |
| <b>Subtotal Semovientes</b>                                   | <b>\$ 1,549,160</b>  | <b>\$ 1,659,308</b>  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 59,600,539</b> | <b>\$ 55,641,443</b> |

(1) Corresponde a los costos de las labores agrícolas que se han realizado en los terrenos propios y arrendados, así como en terrenos bajo contratos de cuentas en participación, necesarias para el levantamiento de las plantaciones de caña, las cuales serán amortizadas al momento en que se realice el corte de la caña de azúcar.

| Ubicación       | Al 31 mar 2025 |                      | Al 31 dic 2024 |                      |
|-----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|
|                 | Hectareas      | Valor                | Hectareas      | Valor                |
| Planta Riopaila | 5,441          | \$ 31,881,776        | 4,897          | \$ 29,686,362        |
| Planta Castilla | 5,336          | 30,656,865           | 5,154          | 28,783,035           |
| <b>TOTAL</b>    | <b>10,777</b>  | <b>\$ 62,538,641</b> | <b>10,051</b>  | <b>\$ 58,469,397</b> |

(2) El valor razonable aplicado a la inversión en levante de la plantación se realiza sobre cañas productivas con edad superior a 10 meses, en las cuales el desarrollo del tallo y en particular, su proceso de maduración se hace relevante. Este tallo no está dispuesto por la Compañía para su comercialización y se constituye en la materia prima básica para la producción de azúcar y de jugo utilizado en la producción de biocombustibles.

La amortización de las labores de levantamiento se realiza en un 100% sobre los costos acumulados al momento de la cosecha.

Esta cuenta se descompone como sigue:

|                 | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| Planta Riopaila | \$ (1,675,880)        | \$ (1,675,880)        |
| Planta Castilla | (2,811,382)           | (2,811,382)           |
| <b>TOTAL</b>    | <b>\$ (4,487,262)</b> | <b>\$ (4,487,262)</b> |

La afectación de las plantaciones como resultado de los ajustes realizados durante el ejercicio a su valor razonable impactan los ingresos operacionales del periodo y el respectivo margen de contribución.

(3) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable, determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare). Los semovientes destinados a venta (media Ceba) al 31 de marzo de 2025 presentan un inventario de 1,521 cabezas de ganado (Año 2024 – 1,561).

## b. No corrientes

Esta cuenta se descompone como sigue:

|  | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|--|-----------------------|-----------------------|
| Valoración cultivo de Palma (1)  | \$ 74,405,333         | \$ 75,218,476         |
| Encalado cultivo de Palma (2)  | 51,506                | 103,014               |
| <b>Subtotal plantaciones Agrícolas - Palma</b>   | <b>74,456,839</b>     | <b>75,321,490</b>     |
| Adecuación, preparación y siembra (A.P.S.) cultivo de caña de azúcar, neto de amortización (3) | 29,349,187            | 28,306,339            |
| Provisión plantaciones APS (4)   | (2,522,413)           | (1,912,124)           |
| <b>Subtotal APS plantaciones caña</b>  | <b>\$ 26,826,774</b>  | <b>\$ 26,394,215</b>  |
| Semovientes (Incluye ajuste al valor razonable) (5)  | 8,817,316             | 7,732,325             |
| Pasturas (adecuación terrenos) neto de amortización (6)  | 349,319               | 358,845               |
| <b>Subtotal Semovientes</b>  | <b>\$ 9,166,635</b>   | <b>\$ 8,091,170</b>   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ 110,450,248</b> | <b>\$ 109,806,875</b> |

(1) Corresponde a la valuación anual realizada por un perito externo de las plantaciones en las fincas El milagro y Los Arrayanes donde se tienen sembradas 1,995.2 hectáreas netas en palma aceitera llevadas desde el año 2013 y distribuidas en las siguientes variedades: 86% guineensis y 14% híbridos.

(2) Corresponde al encalado de palma neto de amortización, el objetivo de este proyecto es mejorar la productividad del suelo donde se cultiva la palma, permitiendo con ello disminuir el nivel de acidez de la tierra.

(3) Corresponde a los costos de labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) que se han realizado en terrenos propios, arrendados y bajo contratos de cuentas en participación, las cuales se encuentran pendientes de amortización. La amortización se genera en cada corte del cultivo de caña de azúcar hasta completar los primeros cinco cortes.

| Ubicación       | Al 31 mar 2025 |                      | Al 31 dic 2024 |                      |
|-----------------|----------------|----------------------|----------------|----------------------|
|                 | Hectareas      | Valor                | Hectareas      | Valor                |
| Planta Riopaila | 5,441          | \$ 12,857,443        | 4,897          | \$ 11,914,186        |
| Planta Castilla | 5,336          | 16,491,744           | 5,154          | 16,392,153           |
| <b>TOTAL</b>    | <b>10,777</b>  | <b>\$ 29,349,187</b> | <b>10,051</b>  | <b>\$ 28,306,339</b> |

(4) Corresponde a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro, utilizando como referencia el costo por hectárea.

(5) Corresponde al valor de los semovientes incluido su ajuste a valor razonable de 5,609 cabezas de ganado (Año 2024 – 5,513), determinado por la diferencia entre el valor contable y el precio promedio cotizado en la subasta ganadera más cercana (Casanare).

(6) Corresponde a la inversión de 100 hectáreas de pastos mejorados denominado BRACHIARIA DECUMBENS BAS en la hacienda Tamanaco, los cuales fueron capitalizados en el mes de junio 2024.

## 8. INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO

### a. Inversiones en asociadas

| Compañía                              | No. acciones ordinarias | % Participación | Saldo al 31 dic 2024 | Método de participación del año 2025 | Saldo al 31 mar 2025 |
|---------------------------------------|-------------------------|-----------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Sercodex                              | 6,390                   | 21.30%          | \$ 2,470,288         | \$ 83,365                            | \$ 2,553,653         |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A.         | 1,419,855               | 19.99%          | 2,874,598            | 570,123                              | 3,444,721            |
| <b>TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS</b> |                         |                 | <b>\$ 5,344,886</b>  | <b>\$ 653,488</b>                    | <b>\$ 5,998,374</b>  |

Por considerarse inversión en asociadas y tener influencia significativa, el resultado del ejercicio corriente se reconoce en Riopaila Castilla S.A. vía método de participación en el Estado de Resultado Integral. Las inversiones en asociadas y de patrimonio inicialmente se reconocen al costo, que incluye la plusvalía (neto de cualquier pérdida acumulada por deterioro) identificada al momento de la adquisición.

### b. Inversiones de patrimonio

| Compañía  | No. acciones ordinarias | % Participación | Saldo al 31 dic 2024 | Saldo al 31 mar 2025 |
|---|-------------------------|-----------------|----------------------|----------------------|
| Ingenio Risaralda S.A. (1)                            | 3,467,692               | 18.3434         | 56,777,401           | 56,777,401           |
| Sociedad Portuaria de Buenaventura S.A.               | 311,748                 | 0.3581          | 5,299,546            | 5,299,546            |
| Manuelita S.A.  | 490,065                 | 0.0515          | 297,322              | 297,322              |
| Manuelita Internacional S.A.                          | 125,879,421             | 0.0515          | 135,950              | 135,950              |
| Aceites Manuelita S.A.                                | 172,394                 | 0.0515          | 80,015               | 80,015               |
| Club de Ejecutivos del Valle                          | 1                       | 0.4149          | 5,000                | 5,000                |
| Inversiones la Rita S.A.                              | 15,828                  | 0.0515          | 1,413                | 1,413                |
| Palmar de Altamira S.A.S.                             | 7,286                   | 0.0003          | 349                  | 349                  |
| <b>TOTAL INVERSIONES EN PATRIMONIO</b>                |                         |                 | <b>\$ 62,596,996</b> | <b>\$62,596,996</b>  |
| <b>TOTAL INVERSIONES EN ASOCIADAS Y DE PATRIMONIO</b> |                         |                 | <b>\$ 67,941,882</b> | <b>\$68,595,370</b>  |

(1) La inversión en Ingenio Risaralda se mide a valor razonable con cambios en resultados, datos de entrada nivel 3 (no observables), de acuerdo con la política contable dicha valoración se efectúa de forma anual, por lo que al 31 de marzo 2025 no evidencia cambios versus el 31 de diciembre 2024.

Para las demás inversiones de patrimonio, la Compañía ha concluido que el costo es la mejor estimación del valor razonable.

### Descripción de actividades económicas

| SOCIEDAD                                     | CODIGO | ACTIVIDAD DESCRIPCION  |
|--|--------|--|
| Soc. Portuaria Regional de Buenaventura S.A. | 5222   | Actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático |
| C.I de Azúcares y Mieles S.A.                | 4631   | Comercio al por mayor de productos alimenticios                                |
| Ingenio Risaralda S.A.                       | 1071   | Elaboración y refinación de azúcar   |
| Agencia de Aduanas - Sercodex S.A.           | 5229   | Otras actividades complementarias al transporte                                |
| Manuelita S.A.                               | 1071   | Elaboración y refinación de azúcar   |
| Manuelita Internacional S.A.                 | 6613   | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores                       |
| Aceites Manuelita S.A.                       | 2029   | Fabricación de otros productos químicos N.C.P.                                 |
| Inversiones La Rita S.A.                     | 6613   | Otras actividades relacionadas con el mercado de valores                       |
| Palmar de Altamira S.A.S.                    | 1030   | Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal                     |
| Club Ejecutivo del Valle                     | 5611   | Expendio a la mesa de comidas preparadas                                       |

Sobre estas inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

## 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta se descompone como sigue:

|  | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024          |
|--|----------------------|-------------------------|
| Terrenos   | \$ 202,025,290       | \$ 202,025,290          |
| Construcciones en curso y maquinaria y equipo en montaje | 82,561,185           | 84,471,469              |
| Construcciones y edificaciones                           | 328,866,510          | 328,515,267             |
| Maquinaria y equipo                                      | 838,251,033          | 832,668,350             |
| Equipo de oficina  | 6,261,367            | 6,203,625               |
| Equipo de cómputo y comunicación                         | 12,256,372           | 11,864,058              |
| Flota y equipo de transporte                             | 120,136,470          | 121,450,787             |
| Acueductos, plantas y redes                              | 37,203,214           | 34,249,526              |
| Vías   | 23,571,095           | 23,571,095              |
| <b>SUBTOTAL</b>  | <b>1,651,132,536</b> | <b>\$ 1,645,019,467</b> |
| <b>TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA (a)</b>                  | <b>(743,698,543)</b> | <b>(724,726,458)</b>    |
| <b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>                  | <b>907,433,993</b>   | <b>\$ 920,293,009</b>   |

(a) El detalle de la depreciación acumulada es el siguiente:

|                                     | Al 31 mar 2025          | Al 31 dic 2024          |
|-------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Construcciones y edificaciones      | \$ (103,742,147)        | \$ (99,434,032)         |
| Maquinaria y equipo                 | (488,857,961)           | (476,933,464)           |
| Equipo de Oficina                   | (5,477,716)             | (5,402,029)             |
| Equipo de cómputo y comunicación    | (11,329,629)            | (11,264,522)            |
| Flota y equipo de transporte        | (94,045,588)            | (92,838,921)            |
| Acueductos, plantas y redes         | (24,742,445)            | (23,708,709)            |
| Vías                                | (15,503,057)            | (15,144,781)            |
| <b>TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA</b> | <b>\$ (743,698,543)</b> | <b>\$ (724,726,458)</b> |

El movimiento de propiedades, planta y equipo en 2025 se detalla a continuación:

| Descripción                                    | Dic-31-2024             | Gasto Depreciación     | Adiciones           | Traslados   | Retiros (1)           | Provisión, recuperación y deterioro (2) | Mar-31-2025             |
|--|-------------------------|------------------------|---------------------|-------------|-----------------------|---|-------------------------|
| Terrenos                                       | 202,025,290             | -                      | -                   | -           | -                     | -                                       | 202,025,290             |
| Construcciones, maquinaria y equipo en montaje | 84,471,469              | -                      | 7,891,988           | (9,802,272) | -                     | -                                       | 82,561,185              |
| Construcciones y edificaciones                 | 328,515,267             | -                      | -                   | 351,243     | -                     | -                                       | 328,866,510             |
| Maquinaria y equipo                            | 832,668,350             | -                      | -                   | 6,047,634   | (474,437)             | 9,486                                   | 838,251,033             |
| Equipo de oficina                              | 6,203,625               | -                      | -                   | 57,393      | -                     | 349                                     | 6,261,367               |
| Equipo de cómputo y comunicaciones             | 11,864,058              | -                      | -                   | 392,314     | -                     | -                                       | 12,256,372              |
| Flota y equipo de transporte                   | 121,450,787             | -                      | -                   | -           | (1,199,557)           | (114,760)                               | 120,136,470             |
| Acueductos plantas y redes                     | 34,249,526              | -                      | -                   | 2,953,688   | -                     | -                                       | 37,203,214              |
| Vías   | 23,571,095              | -                      | -                   | -           | -                     | -                                       | 23,571,095              |
| <b>Subtotal Propiedad, planta y equipo</b>     | <b>\$ 1,645,019,467</b> | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 7,891,988</b> | <b>\$ -</b> | <b>\$ (1,673,994)</b> | <b>\$ (104,925)</b>                     | <b>\$ 1,651,132,536</b> |
| <b>Depreciación acumulada</b>                  |                         |                        |                     |             |                       |   |                         |
| Construcciones y edificaciones                 | (99,434,032)            | (4,308,115)            | -                   | -           | -                     | -                                       | (103,742,147)           |
| Maquinaria y equipo                            | (476,933,464)           | (12,272,935)           | -                   | -           | 348,438               | -                                       | (488,857,961)           |
| Equipo de oficina                              | (5,402,029)             | (75,687)               | -                   | -           | -                     | -                                       | (5,477,716)             |
| Equipo de cómputo y comunicaciones             | (11,264,522)            | (65,107)               | -                   | -           | -                     | -                                       | (11,329,629)            |
| Flota y equipo de transporte                   | (92,838,921)            | (2,360,008)            | -                   | -           | 1,153,341             | -                                       | (94,045,588)            |
| Acueductos plantas y redes                     | (23,708,709)            | (1,033,736)            | -                   | -           | -                     | -                                       | (24,742,445)            |
| Vías   | (15,144,781)            | (358,276)              | -                   | -           | -                     | -                                       | (15,503,057)            |
| <b>Subtotal depreciación acumulada</b>         | <b>\$ (724,726,458)</b> | <b>\$ (20,473,864)</b> | <b>\$ -</b>         | <b>\$ -</b> | <b>\$ 1,501,779</b>   | <b>\$ -</b>                             | <b>\$ (743,698,543)</b> |
| <b>Total Propiedad, planta y equipo</b>        | <b>\$ 920,293,009</b>   | <b>(20,473,864)</b>    | <b>\$ 7,891,988</b> | <b>\$ -</b> | <b>(172,215)</b>      | <b>(104,925)</b>                        | <b>\$ 907,433,993</b>   |

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2025 las bajas corresponden principalmente a siniestro por daño de maquinaria por \$126 millones, hurto por \$45 millones y baja por venta de activos fijos por \$1 millón.

La Compañía realiza inventarios cíclicos de activos fijos, con el fin de verificar y garantizar su existencia física. Para el año 2025, se continuará con la revisión del 40% restante de los activos productivos correspondientes a las áreas de fábrica y taller, y 100% de los activos productivos de Riopaila Energía.

(2) Se incluye provisión por \$192 millones en los rubros de maquinaria y equipo y flota y equipo de transporte en estado de obsolescencia, menos recuperación por \$87 millones.

El movimiento de propiedades, planta y equipo del año 2024 se detalla a continuación:

| Descripción                                    | Dic-31-2023             | Gasto Depreciación     | Adiciones            | Traslados    | Retiros (1)            | Provisión, recuperación y deterioro (2) | Avalúo (3)           | Dic-31-2024             |
|--|-------------------------|------------------------|----------------------|--------------|------------------------|---|----------------------|-------------------------|
| Terrenos                                       | 200,776,811             | -                      | -                    | -            | -                      | -                                       | 1,248,479            | 202,025,290             |
| Construcciones, maquinaria y equipo en montaje | 76,049,388              | -                      | 66,060,984           | (57,638,903) | -                      | -                                       | -                    | 84,471,469              |
| Construcciones y edificaciones                 | 309,113,834             | -                      | -                    | 4,248,610    | -                      | -                                       | 15,152,823           | 328,515,267             |
| Maquinaria y equipo                            | 801,929,572             | -                      | -                    | 42,780,802   | (10,832,678)           | (1,209,346)                             | -                    | 832,668,350             |
| Equipo de oficina                              | 6,218,492               | -                      | -                    | -            | (16,260)               | 1,393                                   | -                    | 6,203,625               |
| Equipo de cómputo y comunicaciones             | 13,081,246              | -                      | -                    | 551,209      | (1,768,397)            | -                                       | -                    | 11,864,058              |
| Flota y equipo de transporte                   | 128,410,267             | -                      | 366,830              | 6,117,913    | (13,859,960)           | 415,737                                 | -                    | 121,450,787             |
| Acueductos plantas y redes                     | 30,309,157              | -                      | -                    | 3,940,369    | -                      | -                                       | -                    | 34,249,526              |
| Vías   | 22,136,112              | -                      | -                    | -            | -                      | -                                       | 1,434,983            | 23,571,095              |
| <b>Subtotal Propiedad, Planta y Equipo</b>     | <b>\$ 1,588,024,879</b> | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 66,427,814</b> | <b>\$ -</b>  | <b>\$ (26,477,295)</b> | <b>\$ (792,216)</b>                     | <b>\$ 17,836,285</b> | <b>\$ 1,645,019,467</b> |
| <b>Depreciación acumulada</b>                  |                         |                        |                      |              |                        |   |                      |                         |
| Construcciones y edificaciones                 | (80,897,685)            | (18,498,029)           | -                    | (38,318)     | -                      | -                                       | -                    | (99,434,032)            |
| Maquinaria y equipo                            | (433,093,678)           | (50,438,258)           | -                    | 38,318       | 6,560,154              | -                                       | -                    | (476,933,464)           |
| Equipo de oficina                              | (5,115,667)             | (302,622)              | -                    | -            | 16,260                 | -                                       | -                    | (5,402,029)             |
| Equipo de cómputo y comunicaciones             | (12,861,336)            | (171,582)              | -                    | -            | 1,768,396              | -                                       | -                    | (11,264,522)            |
| Flota y equipo de transporte                   | (96,473,886)            | (9,646,564)            | -                    | -            | 13,281,529             | -                                       | -                    | (92,838,921)            |
| Acueductos plantas y redes                     | (19,173,414)            | (4,535,295)            | -                    | -            | -                      | -                                       | -                    | (23,708,709)            |
| Vías   | (13,570,697)            | (1,574,084)            | -                    | -            | -                      | -                                       | -                    | (15,144,781)            |
| <b>Subtotal depreciación acumulada</b>         | <b>\$ (661,186,363)</b> | <b>\$ (85,166,434)</b> | <b>\$ -</b>          | <b>\$ -</b>  | <b>\$ 21,626,339</b>   | <b>\$ -</b>                             | <b>\$ -</b>          | <b>\$ (724,726,458)</b> |
| <b>Total Propiedad, Planta y Equipo</b>        | <b>\$ 926,838,516</b>   | <b>(85,166,434)</b>    | <b>\$ 66,427,814</b> | <b>\$ -</b>  | <b>(4,850,956)</b>     | <b>(792,216)</b>                        | <b>\$ 17,836,285</b> | <b>\$ 920,293,009</b>   |

Las propiedades, planta y equipo presentan restricciones según negociaciones con las entidades financieras, constituyendo prendas e hipotecas sobre dichos activos.

(1) El comité de avalúos y remates define la disposición final de dichos activos fijos (venta, chatarra, donación) y autoriza la baja; durante el año 2024 las bajas corresponden principalmente a la baja por siniestro (daño maquinaria) por \$3,644 millones, venta de activos fijos por \$944 millones, hurto por \$248 millones y baja por donación de \$15 millones.

La Compañía realiza inventarios de activos fijos de manera cíclica, garantizando su existencia. Para el año 2024, se da cobertura al 100% de los activos productivos que corresponden a las áreas de Fábrica y Taller.

(2) Se incluye provisión por \$1,282 millones en los rubros de maquinaria y equipo y flota y equipo en estado de obsolescencia, menos recuperación por \$490 millones.

(3) Durante el 2024, se realizó avalúo de inmuebles tales como terrenos, vías y edificaciones, ubicados en el municipio de Pradera y el corregimiento de la Paila, Valle del Cauca; de acuerdo con la política de la Compañía, de medir a costo revaluado estos rubros. La actualización se realiza con base en avalúos certificados por la firma Anthony Halliday, los cuales están determinados sobre lineamientos y reglamentación de referencia internacional utilizando el método de enfoque de mercado o comparativo.

## 10. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

### a. Activos por derechos de uso

El detalle de los activos por derechos de uso es el siguiente:

|                                | Terrenos             | Flota y equipo de transporte | TOTAL                |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| <b>Al 31 de Diciembre 2023</b> | <b>\$ 20,808,015</b> | <b>\$ 28,714,772</b>         | <b>\$ 49,522,787</b> |
| Adiciones y/o retiros (1)      | 4,377,246            | 32,978,976                   | 37,356,222           |
| Gasto amortización             | (7,601,363)          | (17,656,793)                 | (25,258,156)         |
| <b>Al 31 de Diciembre 2024</b> | <b>\$ 17,583,898</b> | <b>\$ 44,036,955</b>         | <b>\$ 61,620,853</b> |
| Adiciones y/o retiros (1)      | 650,086              | 4,013,351                    | 4,663,437            |
| Gasto amortización             | (1,627,809)          | (4,262,381)                  | (5,890,190)          |
| <b>Al 31 de Marzo 2025</b>     | <b>\$ 16,606,175</b> | <b>\$ 43,787,925</b>         | <b>\$ 60,394,100</b> |

(1) Obedece principalmente a actualización de los contratos de leasing de maquinaria agrícola (Cosechadora, tractomulas, tractores) y, contrato de arrendamiento de tierras, cuyo precio de liquidación depende del precio de liquidación de caña, el cual se ve afectado directamente por el precio del azúcar.

### b. Pasivos por arrendamiento

Los pasivos por arrendamiento se descomponen como sigue:

|                                | Terrenos             | Flota y equipo de transporte | TOTAL                |
|--------------------------------|----------------------|------------------------------|----------------------|
| <b>Al 31 de Diciembre 2023</b> | <b>\$ 20,808,015</b> | <b>\$ 28,714,772</b>         | <b>\$ 49,522,787</b> |
| Incremento y/o disminución     | 4,552,526            | 33,774,228                   | 38,326,754           |
| Amortización del periodo       | (7,601,363)          | (18,497,597)                 | (26,098,960)         |
| Gastos por intereses           | (175,280)            | (529,395)                    | (704,675)            |
| <b>Al 31 de Diciembre 2024</b> | <b>\$ 17,583,898</b> | <b>\$ 43,462,008</b>         | <b>\$ 61,045,906</b> |
| Incremento y/o disminución     | 683,207              | 4,213,178                    | 4,896,385            |
| Amortización del periodo       | (1,627,808)          | (4,527,089)                  | (6,154,897)          |
| Gastos por intereses           | (33,121)             | (121,353)                    | (154,474)            |
| <b>Al 31 de Marzo 2025</b>     | <b>\$ 16,606,176</b> | <b>\$ 43,026,744</b>         | <b>\$ 59,632,920</b> |

A continuación, se presenta la clasificación del pasivo por arrendamientos:

|              | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024       |
|--------------|----------------------|----------------------|
| Corriente    | \$ 21,650,962        | \$ 21,535,531        |
| No corriente | 37,981,958           | 39,510,375           |
| <b>TOTAL</b> | <b>\$ 59,632,920</b> | <b>\$ 61,045,906</b> |

## 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Esta cuenta se descompone como sigue:

|   | Al 31 mar 2025       | Al 31 dic 2024       |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>A. CORRIENTE</b>   |                      |                      |
| Bancos Nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11.43% (2024 - 11.53%) TV         | \$ 64,690,535        | \$ 23,787,817        |
| Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11.43% (2024 - 11.53%) TV | 529,125              | -                    |
| Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3.23% MV y IBR1 + 3.23% MV                                     | 89,547               | 110,483              |
| Sobregiros bancarios tasa promedio 14.33% (2024 - 14.87%) EA  | 13,367               | 122,974              |
| <b>TOTAL CORRIENTE</b>  | <b>\$ 65,322,574</b> | <b>\$ 24,021,274</b> |

|   | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>B. NO CORRIENTE</b>  |                       |                       |
| Bancos Nacionales: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11.43% (2024 - 11.53%) TV         | \$ 366,335,624        | \$ 376,925,848        |
| Corporaciones financieras: Préstamos en moneda nacional; interés promedio ponderado al cierre del ejercicio del 11.43% (2024 - 11.53%) TV | 3,712,556             | 4,241,811             |
| Compañías de financiamiento comercial: Operación leasing financiero IBR1 + 3.23% MV y IBR1 + 3.23% MV                                     | 164,860               | 180,093               |
| <b>TOTAL NO CORRIENTE</b>   | <b>\$ 370,213,040</b> | <b>\$ 381,347,752</b> |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 435,535,614</b> | <b>\$ 405,369,026</b> |

De acuerdo con la negociación realizada en julio 2024 con entidades financieras nacionales, se finaliza el acuerdo de normalización y, se reperfila el 100% de las obligaciones financieras que estaban dentro del mismo. Estas obligaciones se negociaron a 7 años con 2 de gracia y a 5 años con 2 de gracia, contados a partir de agosto de 2024.

La deuda posee covenants financieros y no financieros, que son monitoreados de manera periódica por la compañía asegurando su cumplimiento. Actualmente, el convenat evaluado por los acreedores es razón Deuda/Ebitda.

Los intereses causados sobre obligaciones financieras con línea Finagro, correspondiente al 88.66% del total de intereses causados, al 31 de marzo de 2025 y al 31 marzo de 2024 ascendieron a \$10,869 millones y \$15,529 millones, respectivamente, los cuales se cargaron a los resultados del ejercicio.

Las obligaciones financieras corresponden a compromisos contraídos con establecimientos de crédito, y de otras instituciones financieras del país. Los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

A nivel de entidad, esta cuenta se descompone como sigue:

|                               | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Banco Davivienda S.A.         | \$ 242,966,720        | \$ 179,032,428        |
| BBVA Colombia S.A.            | 54,999,998            | 46,542,518            |
| Scotiabank Colpatría S.A      | 42,306,372            | 12,868,593            |
| Banco Agrario de Colombia S.A | 38,064,141            | 42,124,973            |
| Banco de Occidente S.A.       | 35,238,526            | 35,264,881            |
| Banco de Bogotá S.A.          | 17,708,784            | 67,321,257            |
| Serfinanza                    | 4,241,681             | 4,241,810             |
| Bancolombia S.A.              | 9,392                 | 17,972,566            |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>\$ 435,535,614</b> | <b>\$ 405,369,026</b> |

Los instalamentos de deuda correspondientes a los cinco (5) años siguientes son:

|                                | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Con vencimiento a 1 año        | \$ 65,322,574         | \$ 24,021,274         |
| Con vencimiento a 2 años       | 20,541,536            | 70,566,398            |
| Con vencimiento a 3 años       | 81,013,714            | 45,501,775            |
| Con vencimiento a 4 años       | 82,646,199            | 83,971,580            |
| Con vencimiento a 5 años y más | 186,011,591           | 181,307,999           |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>\$ 435,535,614</b> | <b>\$ 405,369,026</b> |

Las obligaciones financieras están soportadas con pagarés; además, se tienen constituidas garantías reales y/o mobiliarias sobre los activos de Riopaila Castilla S.A., Riopaila Energía S.A.S. y Destilería Riopaila S.A.S. por los siguientes montos:

|                                  | Al 31 mar 2025          | Al 31 dic 2024          |
|----------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Terrenos                         | \$ 277,635,765          | \$ 277,635,765          |
| Maquinaria y equipos fábrica (i) | 689,673,040             | 689,673,040             |
| Activos en leasing (i)           | 93,951,391              | 93,951,391              |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>\$ 1,061,260,196</b> | <b>\$ 1,061,260,196</b> |

(i) Estos activos se presentan a valor comercial, según avalúo realizado en el año 2024; contablemente se encuentran reconocidos bajo el modelo de costo.

## 12. INGRESOS Y COSTOS OPERACIONALES

### a. Ingresos operacionales

|   | Al 31 mar 2025        | Al 31 mar 2024        |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Azúcar, miel, alcohol, entre otros (1)                    | \$ 372,572,818        | \$ 388,709,735        |
| Servicios agrícolas cultivo de caña y caña para moler (2) | 9,687,992             | 10,117,520            |
| Aceite crudo de palma y productos pecuarios (3)           | 11,379,087            | 8,454,109             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 393,639,897</b> | <b>\$ 407,281,364</b> |

(1) Corresponde principalmente a venta de azúcar por \$249,382 millones (\$290,363 millones – 2024), alcohol anhidro y carburante \$84,101 millones (\$44,831 millones – 2024), miel por valor de \$18,485 millones (\$36,078 millones – 2024), contrato de colaboración empresarial por \$15,914 millones; y energía por \$5,419 millones (\$6,350 millones – 2024).

(2) Corresponde principalmente a servicios agrícolas prestados a proveedores de caña, relacionados con actividades de adecuación, preparación, siembra y levantamiento de los cultivos ubicados tanto en Planta Riopaila por \$5,653 millones (\$7,412 millones - 2024) y Planta Castilla por valor de \$3,085 millones (\$2,631 millones - 2024). Así también, incluye ingresos por venta de caña por valor \$949 millones (2024 - \$74 millones).

(3) Obedece principalmente a la venta de aceite de palma por valor de \$9,482 millones (\$6,260 millones - 2024), y aceite de palmiste por valor de \$1,103 millones (\$854 millones – 2024).

### b. Costos de ventas

A continuación, se detallan los costos por ventas asociados a los ingresos operacionales:

|   | Al 31 mar 2025        | Al 31 mar 2024        |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Azúcar, miel, alcohol, entre otros                    | \$ 328,661,028        | \$ 290,365,911        |
| Caña para moler y servicios agrícolas cultivo de caña | 11,605,653            | 11,939,232            |
| Aceite de palma y productos pecuarios                 | 9,269,953             | 8,984,955             |
| <b>TOTAL</b>  | <b>\$ 349,536,634</b> | <b>\$ 311,290,098</b> |

## 13. INGRESOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

|  | Al 31 mar 2025      | Al 31 mar 2024      |
|--|---------------------|---------------------|
| Diferencia en cambio (1)                       | \$ 1,456,100        | \$ 838,343          |
| Intereses (2)                                  | 1,248,718           | 1,137,970           |
| Utilidad realizada en operaciones de derivados | 997,197             | 1,032,345           |
| Descuentos condicionados                       | 64,185              | 49,751              |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>\$ 3,766,200</b> | <b>\$ 3,058,409</b> |

(1) La diferencia en cambio se detalla de la siguiente manera:

|                     | Al 31 mar 2025      | Al 31 mar 2024    |
|---------------------|---------------------|-------------------|
| Clientes            | \$ 1,193,010        | \$ 750,949        |
| Proveedores y otros | 263,090             | 87,394            |
| <b>TOTAL</b>        | <b>\$ 1,456,100</b> | <b>\$ 838,343</b> |

(2) Los intereses se descomponen así:

|                               | Al 31 mar 2025      | Al 31 mar 2024      |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Proveedores de caña           | \$ 921,648          | \$ 904,799          |
| Otros (bancarios y empleados) | 327,070             | 233,171             |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>\$ 1,248,718</b> | <b>\$ 1,137,970</b> |

El resumen del efecto de la diferencia en cambio (ingresos y gastos) es el siguiente:

|                                   | Al 31 mar 2025        | Al 31 mar 2024     |
|-----------------------------------|-----------------------|--------------------|
| Ingresos por diferencia en cambio | \$ 1,456,100          | \$ 838,343         |
| Gastos por diferencia en cambio   | (2,533,573)           | (859,177)          |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>\$ (1,077,473)</b> | <b>\$ (20,834)</b> |

#### 14. GASTOS FINANCIEROS

Esta cuenta se descompone como sigue:

|   | Al 31 mar 2025       | Al 31 mar 2024       |
|---|----------------------|----------------------|
| Intereses (1)                           | \$ 11,643,628        | \$ 16,647,179        |
| Diferencia en tasa de cambio            | 2,533,573            | 859,177              |
| Gravamen movimientos financieros        | 1,589,562            | 1,325,825            |
| Descuentos de operaciones factoring (2) | 563,901              | 400,164              |
| Comisiones                              | 526,606              | 462,751              |
| Pérdida en operaciones de derivados (3) | 29,678               | 743,995              |
| Otros gastos bancarios                  | 109,257              | 2,113                |
| <b>TOTAL</b>                            | <b>\$ 16,996,205</b> | <b>\$ 20,441,204</b> |

(1) Los intereses se descomponen así:

|                              | Al 31 mar 2025       | Al 31 mar 2024       |
|------------------------------|----------------------|----------------------|
| Obligaciones financieras (a) | \$ 10,868,716        | \$ 15,529,301        |
| Proveedores                  | 382,788              | 881,889              |
| Sobregiro (b)                | 208,461              | 42,146               |
| Arrendamientos financieros   | 154,474              | 134,101              |
| Mora                         | 12,664               | 17,797               |
| Otros                        | 16,525               | 41,945               |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>\$ 11,643,628</b> | <b>\$ 16,647,179</b> |

(a) En ambos años corresponde principalmente a intereses por obligaciones financieras con línea finagro y otros generados con entidades financieras. La tasa de interés promedio cobrada al 31 de marzo de 2025 es de 11.43%, mientras que al 31 de marzo de 2024 fue de 14.03%.

(b) Corresponde a gasto de interés por sobregiro con las entidades Banco de Bogotá \$97 millones (\$5 millones – 2024), Bancolombia \$87 millones (\$28 millones – 2024) y Davivienda \$23 millones (\$9 millones – 2024).

(2) Corresponde a operaciones de factoring realizadas principalmente con los clientes Colombina S.A., Jerónimo Martins y D1 a una tasa real promedio 1.61%, su incremento respecto al año anterior se debe al desmonte de este tipo de operaciones para el año 2024.

(3) Corresponde a liquidación por cierre de futuros y opciones sobre futuros de 2024 de NY, strike fijado por fuera del precio de mercado.

## 15. OTROS INGRESOS NETO DE (OTROS GASTOS)

### a. Otros ingresos

Esta cuenta se descompone como sigue:

|   | Al 31 mar 2025       | Al 31 mar 2024      |
|---|----------------------|---------------------|
| Dividendos (1)                                    | \$ 4,033,934         | \$ 4,005,559        |
| Indemnizaciones                                   | 2,264,121            | 399,535             |
| Recuperación de costos y gastos (2)               | 2,002,618            | 1,069,078           |
| Servicios (3)                                     | 1,556,440            | 1,052,669           |
| Venta de chatarra, materiales de almacén y otros  | 313,682              | 249,706             |
| Arrendamientos                                    | 79,826               | 197,360             |
| Venta de propiedad, planta y equipo e inversiones | 59,882               | 332,817             |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>\$ 10,310,503</b> | <b>\$ 7,306,724</b> |

(1) Corresponde a valores recibidos por la distribución de dividendos así:

|                          | Al 31 mar 2025      | Al 31 mar 2024      |
|--------------------------|---------------------|---------------------|
| Ingenio Risaralda S.A.   | \$ 4,033,934        | \$ 3,944,673        |
| Manuelita S.A.           | -                   | 39,161              |
| Aceites Manuelita S.A.   | -                   | 21,703              |
| Palmar de Altamira S.A.S | -                   | 22                  |
| <b>TOTAL</b>             | <b>\$ 4,033,934</b> | <b>\$ 4,005,559</b> |

(2) Esta cuenta se descompone como sigue:

|                                    | Al 31 mar 2025      | Al 31 mar 2024      |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Recuperación de provisiones (i)    | \$ 1,247,150        | \$ 600,980          |
| Ingresos ejercicios anteriores     | 417,238             | 105,313             |
| Reintegro de otros costos y gastos | 226,268             | 177,937             |
| Diversos (ii)                      | 111,962             | 184,848             |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>\$ 2,002,618</b> | <b>\$ 1,069,078</b> |

(i) Para el año 2025 corresponde principalmente a recuperación deterioro de materiales por \$862 millones y contingencias jurídicas por \$345 millones. En el año 2024 corresponde principalmente a recuperación deterioro de plantaciones por \$386 millones, deterioro de cartera por concepto de servicios agrícolas equivalente a \$38 y deterioro de materiales por \$33 millones.

(ii) Los ingresos diversos se descomponen como sigue:

|                                 | Al 31 mar 2025    | Al 31 mar 2024    |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Otros (incapacidades)           | \$ 59,742         | \$ 74,923         |
| Recuperación gastos no gravados | 52,220            | 109,391           |
| Aprovechamientos                | -                 | 61                |
| Cobros por daños                | -                 | 473               |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>\$ 111,962</b> | <b>\$ 184,848</b> |

(3) Corresponde principalmente al servicio de transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y Papel S. A. por \$678 millones, servicios de corte, alce y transporte a Ingenio del Cauca por \$282 millones y al cobro de proyectos de riego en las haciendas de los proveedores de caña por \$221 millones.

## b. Otros gastos

Esta cuenta se detalla como sigue:

|   | Al 31 mar 2025      | Al 31 mar 2024      |
|---|---------------------|---------------------|
| Costos otros servicios (1)                      | \$ 1,878,381        | \$ 1,039,078        |
| Pérdida en venta y retiro de bienes (2)         | 979,401             | 1,372,538           |
| Donaciones                                      | 266,781             | 323,806             |
| Diversos (3)                                    | 262,844             | 407,003             |
| Costo de ventas de materiales                   | 144,730             | 11,904              |
| Deterioro de propiedad planta y equipo          | 117,281             | 123,640             |
| Impuestos asumidos                              | 90,380              | 197,736             |
| Gastos de ejercicios anteriores                 | 13,721              | 744,046             |
| <b>TOTAL</b>                                    | <b>\$ 3,753,519</b> | <b>\$ 4,219,751</b> |
| <b>TOTAL NETO OTROS INGRESOS (OTROS GASTOS)</b> | <b>\$ 6,556,984</b> | <b>\$ 3,086,973</b> |

(1) Principalmente agrupa gastos asociados al transporte de bagazo a Carvajal Pulpa y papel por \$618 millones, recobro por servicio de corte, alce y transporte a Ingenio del Cauca por \$399 millones, proyectos de inversión con proveedores de caña por \$221 millones, entre otros gastos asociados a ingresos por servicios no operacionales.

(2) Corresponde principalmente a deterioro financiero en labores agrícolas, por adecuación preparación y siembra (APS) conforme indicios de deterioro utilizando como referencia el costo por hectárea por \$610 millones, a bajas de activos fijos por chatarrización, donación y ventas autorizadas por el Comité de Avalúos y Remates por \$172 millones y a bajas por muerte de ganado por \$152 millones.

(3) Para el año 2025 corresponde principalmente al arrendamiento de los predios ubicados en la conquista por \$180 millones (\$150 millones 2024), el cual es debidamente cobrado.

## 16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La Compañía calcula el gasto por impuesto sobre la renta y diferido utilizando el método impositivo que sería aplicable a los resultados anuales totales esperados.

Los siguientes son los impuestos de renta e impuesto diferido reconocidos en el estado de situación financiera:

### Estado de resultados

|  | Al 31 mar 2025        | Al 31 mar 2024        |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>Impuesto a las ganancias</b>  |                       |                       |
| Gasto impuesto de renta corriente (1)  | \$ 6,669,572          | \$ 19,296,095         |
| <b>Subtotal impuesto sobre la renta corriente</b>  | <b>\$ 6,669,572</b>   | <b>\$ 19,296,095</b>  |
| Ingreso por impuestos diferidos relacionado con el reconocimiento y reversión de diferencias temporarias (2) | (9,404,222)           | (6,584,531)           |
| <b>Subtotal impuesto sobre la renta diferido</b>   | <b>\$ (9,404,222)</b> | <b>\$ (6,584,531)</b> |
| <b>TOTAL</b>   | <b>\$ (2,734,650)</b> | <b>\$ 12,711,564</b>  |

(1) Este cálculo se refiere a la renta líquida gravable en la depuración de la renta ordinaria, aplicable a cada compañía según las tarifas del 9% para Riopaila Palma S.A.S., 20% para Destilería Riopaila S.A.S., y 35% para las demás compañías del grupo, de acuerdo con la normatividad vigente en el Estatuto Tributario.

(2) El impuesto de renta diferido, en aplicación de las normas contables de información financiera, se origina por la actualización de la comparabilidad entre las bases contables y fiscales. Esto determina las diferencias temporarias y su recuperabilidad en el tiempo, al ser clasificadas como diferencias de carácter temporal, así como por la actualización de las tasas fiscales, según corresponda.

### Impuesto diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

|                                  | Estado de Situación Financiera |                       | Estado de Resultados  |                       |
|----------------------------------|--------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                  | Al 31 mar 2025                 | Al 31 dic 2024        | Al 31 mar 2025        | Al 31 mar 2024        |
| Propiedades, planta y equipo (1) | \$ 118,746,073                 | \$ 118,012,443        | \$ 1,906,665          | \$ (4,862,548)        |
| Inversiones                      | 8,312,009                      | 8,213,986             | 98,023                | (275,472)             |
| Inventario (V/R y Provisión) (2) | (1,578,367)                    | (2,781,573)           | 227,004               | (364,361)             |
| Pasivos Estimados y otras        | (263,221)                      | (693,688)             | 324,163               | (1,097,598)           |
| Pérdidas fiscales (3)            | (20,899,690)                   | (8,939,613)           | (11,960,077)          | 15,448                |
| <b>Impuesto diferido neto</b>    | <b>\$ 104,316,804</b>          | <b>\$ 113,811,555</b> | <b>\$ (9,404,222)</b> | <b>\$ (6,584,531)</b> |

Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

(1) La variación en el impuesto diferido de la propiedad, planta y equipo durante el periodo se debe principalmente a la depreciación de los activos. La depreciación contable de la propiedad, planta y equipo ha generado diferencias temporarias significativas, afectando el cálculo del impuesto diferido.

(2) La variación en el rubro del impuesto diferido en concepto de inventarios corresponde a la provisión de inventario. Esta provisión se realiza para ajustar el valor de los inventarios al valor neto realizable, generando una diferencia temporaria que afecta el cálculo del impuesto diferido.

(3) La variación en el rubro de pérdidas fiscales se atribuye a las pérdidas en la sociedad Riopaila Castilla SA. Estas pérdidas fiscales generan impuestos diferidos activos, ya que la entidad tiene el derecho de disminuir el impuesto de los periodos futuros en los que se compensen dichas pérdidas.

Para efectos de la determinación del impuesto diferido deducible o imponible, se ha considerado lo dispuesto por la NIC 12 Impuestos sobre las ganancias, la cual contempla la evaluación individual de los activos y pasivos registrados por la Compañía al cierre del ejercicio, y sobre los cuales se debe determinar si el resultado de su comparación contra las bases fiscales arroja una diferencia que se considere de tipo temporario, y por ende si ésta pudiera dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (o menores) de los que se tendrían si su recuperación no tuviera consecuencias fiscales.

Esta Norma incluye el reconocimiento de activos por impuestos diferidos que aparecen ligados a pérdidas y créditos fiscales no utilizados. La norma considera que se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos, por causa de las diferencias temporarias deducibles provenientes de pérdidas fiscales, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Conforme a lo dispuesto por la citada norma, la Compañía ha considerado el reconocimiento de un impuesto diferido deducible, determinado sobre las pérdidas fiscales, dado que éstas otorgan el a ser consideradas como deducibles en el tiempo a través de la imputación directa a las rentas líquidas gravables que se generen en futuros periodos.

Para la cuantificación del impuesto diferido deducible generado a partir de las pérdidas fiscales, la Compañía ha tomado como punto de partida la utilidad neta (NCIF) incluida en las proyecciones financieras oficiales de los próximos cinco (5) años. Al 31 de marzo de 2025 no se reconocen pasivos por impuesto diferido sobre la diferencia entre las bases contables y fiscales asociadas a las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos de la Compañía, ya que conforme fue documentado, la Compañía no tiene en el futuro previsible intención de venta de ninguna de estas inversiones.

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo del 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

|   | Al 31 mar 2025        | Al 31 dic 2024        |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b>Saldo al inicio del ejercicio</b>                          | <b>\$ 113,811,555</b> | <b>\$ 101,338,045</b> |
| Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas | (9,404,222)           | (5,361,903)           |
| Ingreso (gasto) reconocido en el otro resultado integral (i)  | (90,529)              | 17,835,413            |
| <b>Saldo al cierre del ejercicio</b>                          | <b>\$ 104,316,804</b> | <b>\$ 113,811,555</b> |

(i) El detalle de gastos reconocidos en el otro resultado integral es el siguiente:

|   | Al 31 mar 2025     | Al 31 dic 2024       |
|---|--------------------|----------------------|
| <b>Estado de otros resultados integrales</b>  |                    |                      |
| <b>Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales</b> |                    |                      |
| Revaluación de terrenos   | \$ (198,378)       | \$ 18,192,481        |
| (Pérdidas) ganancias Instrumentos Financieros   | 107,849            | (357,068)            |
| <b>Impuesto a las ganancias del otro resultado integral</b>                           | <b>\$ (90,529)</b> | <b>\$ 17,835,413</b> |

## **17. EVENTOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores, ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

## **18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros consolidados del Grupo Empresarial Riopaila Castilla S.A. correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2025, fueron autorizados por la Junta Directiva el 22 de abril del 2025 para su presentación ante el máximo órgano social.

## **Certificación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados Condensados**

**Los suscritos Representante Legal y Contador Público de RIOPAILA CASTILLA S.A.,  
certificamos:**

Que para la preparación y emisión del estado de situación financiera intermedio consolidado condensado de Riopaila Castilla S.A. al 31 de marzo de 2025, y de los estados financieros intermedios consolidados condensados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado en esa fecha, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, y las cifras que sirvieron de base para la consolidación son tomadas fielmente de los libros de Riopaila Castilla S.A. y de las sociedades subordinadas: Destilería Riopaila S.A.S., Riopaila Energía S.A.S. – ESP, Castilla Cosecha S.A.S., Cosecha del Valle S.A.S., Riopaila Palma S.A.S., y Asturias Holding Sarl.

**GUSTAVO  
ANDRES GOMEZ  
HURTADO**

Firmado digitalmente por  
GUSTAVO ANDRES GOMEZ  
HURTADO  
Fecha: 2025.05.13 14:39:24  
-05'00'

---

**Gustavo Andrés Gómez Hurtado**  
Representante Legal Suplente

**MIGUEL ANGEL  
HEREDIA  
SALAZAR**

Firmado digitalmente  
por MIGUEL ANGEL  
HEREDIA SALAZAR  
Fecha: 2025.05.13  
14:35:55 -05'00'

---

**Miguel Angel Heredia Salazar**  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 163676-T